



ITAPÚA



JAVIER PEREIRA

GOBERNADOR DE ITAPÚA

MEMORANDUM U.O.C N° 96/2025

A : **Mgter. Mirta González**
Secretaría de Administración y Finanzas

De : **Abog. Liz Aurora Romero**
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones

Referencia : **Dictamen Técnico S.O.P.T N° 59/2025.-**

Fecha : **17 de junio de 2025**

Considerando el Dictamen Técnico S.O.P.T N°59/2025 del administrador del contrato N°47/2024 resultado del proceso identificado con ID 456.345 "*CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS CELULARES Y CABECERAS DE HORMIGÓN ARMADO PARA MEJORAMIENTO DE ACCESO A KURUZU TOMAS Y CERRITO DEL DISTRITO DE ENCARNACION - PLURIANUAL*" a fin de realizar la solicitud a la Auditoría Interna de la Gobernación de Itapúa del Dictamen correspondiente. -

ID N°: 456.345

Descripción del Proceso: "*CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS CELULARES Y CABECERAS DE HORMIGÓN ARMADO PARA MEJORAMIENTO DE ACCESO A KURUZU TOMAS Y CERRITO DEL DISTRITO DE ENCARNACION - PLURIANUAL*",

Contrato N° 47/2024.-

Vigencia: *El plazo de vigencia del presente contrato será desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. El plazo de ejecución de la obra es de 150 días más 53 días de prórroga, teniendo como fecha estimada la finalización de ejecución el 19/06/2025.-*

Contratista: JL Y COMPAÑÍA SA., RUC N° 80077342-0


Abg. Liz Romero
Jefa Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Itapúa
lugar de
**OPOR
TUNIDA
DES**

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay





ITAPÚA



JAVIER PEREIRA

GOBERNADOR DE ITAPÚA

Observaciones:

El contrato se encuentra vigente, se solicitan las disminuciones, aumentos y Rubros a no ejecutar en la presente compensación por ello dando cumplimiento a la normativa. El administrador solicita además una ampliación de plazo de ejecución originalmente pactado en el contrato, al respecto se verifica que el plazo solicitado respeta los límites establecidos por el art.67 de la Ley 7021/22.-

Se hizo una verificación formal de las documentaciones.

Marco Legal:

Art. 67 Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Res. DNCP N° 230/25, Res. N°1159/2024.-

Observación: *Se remite todo el expediente, a fin de seguir el trámite que corresponde.-*

Sin otro particular, le saludo muy atentamente. –



Abog. Liz Aurora Romero

Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa

Itapúa
lugar de
OPOR
TUNIDA
DES

www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay

